

AVISO A LA COMUNIDAD

Comunicamos a la ciudadanía en general que **LABORATORIO FARMACÉUTICO SAN JOAQUÍN-ROXFARMA S.A.** en cumplimiento del “D.S. N° 017-2015-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Protección Ambiental para Actividades de Industria Manufacturera y Comercio Interno” y su Modificatoria (D.S. N° 006-2019-PRODUCE) nos encontramos en proceso de elaboración de la “Declaración de Adecuación Ambiental (DAA)” de la Planta Los Olivos, ubicada en la Av. Alfredo Mendiola N° 5648, Urb. Industrial Infantas, distrito de Los Olivos, provincia y departamento de Lima.

Asimismo, de acuerdo con el Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública Ambiental y Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales” (D.S. N° 002-2009-MINAM) y con los Términos de Referencia para Elaboración de Instrumentos de Gestión Ambiental Correctivos de la Industria Manufacturera y Comercio Interno (R.M. N° 466-2019), emitimos el presente aviso con la finalidad de informar a la población sobre los trabajos que estamos desarrollando en procura de la adecuación ambiental de nuestras actividades, conforme a la normatividad ambiental vigente.

Dejamos a consideración de la comunidad realizar sus sugerencias, comentarios y/o consultas que crean conveniente al desarrollo del referido estudio, en el buzón de sugerencias electrónico publicado en la página www.roxfarma.com. o escribiendo al siguiente correo: medioambiente@roxfarma.com. Este correo es administrado por personal de ROXFARMA, por lo que las consultas recibidas serán resueltas. Para ello requerimos a las personas que envíen sus consultas, describiendo detalladamente sus nombres, apellidos, DNI, correo electrónico y celular.

Emisión: **Los Olivos, 23 de setiembre del 2022.**

Versión: **1.**

Elaborado con Integridad, Excelencia y Entusiasmo por:



Ing. Pedro J. Herrera H.
Gerente General
Laboratorio farmacéutico S. J. Roxfarma S.A.